

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 138
Septiembre
2020

El COVID-19 y su impacto socio cultural: emociones, poderes y nuevas solidaridades



Patio Trilingüe, Universidad de Alcalá (UAH)

Marco Barboza
Doreen Montag

**Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos –
Universidad de Alcalá**





Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS ·IELAT·

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 138 – Septiembre 2020

**El COVID-19 y su impacto socio cultural:
emociones, poderes y nuevas solidaridades**

**COVID-19 and its Sociocultural Impact:
Emotions, Powers and New Solidarities**

Marco Barboza

Doreen Montag

Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.com](http://www.ielat.com)

Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos
Universidad de Alcalá
C/ Trinidad 1
Edificio Trinitarios
28801 Alcalá de Henares – Madrid
www.ielat.com
ielat@uah.es
+34 91 885 25 75

Presidencia de Honor:

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Dirección:

Dr. Pedro Pérez Herrero, Catedrático de Historia de América de la Universidad de Alcalá y Director del IELAT

Subdirección:

Dra. Isabel Cano Ruiz, Profesora Contratado Doctor, tiempo completo, Departamento de Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

Secretaría Técnica:

Dr. Iván González Sarro, Investigador en la Línea de Historia y Prospectiva del IELAT

Comité de Redacción:

Dra. Erica Carmona Bayona (Universidad Santiago de Cali, Colombia)
Dr. Rodrigo Escribano Roca (IELAT, España)
Dr. Gonzalo Andrés García Fernández (IELAT, España)
Dra. M^o Victoria Gutiérrez Duarte (Universidad Europea de Madrid, España)
Dr. Diego Megino Fernández (Universidad de Burgos, España)
Dr. Rogelio Núñez Castellano (IELAT, España)
Mtro. Mario Felipe Restrepo Hoyos (IELAT, España)
Dr. Jorge Luis Restrepo Pimienta (Universidad del Atlántico, Colombia)
Dra. Ruth Adriana Ruiz Alarcón (Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga, Colombia)
Dra. Eva Sanz Jara (Universidad de Sevilla, España)
Mtra. Rebeca Viñuela Pérez (IELAT, España)

Los DT son revisados por pares por el procedimiento de par doble ciego (*Double-Blind Peer Review-DBPR*). (Para más información, véase el apartado de “Proceso de evaluación preceptiva”, detallado después del texto).

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:

<https://ielat.com/normativa-de-edicion/>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España

Printed and made in Spain

ISSN: 1989-8819

Consejo Editorial:

Dr. Fabián Almonacid (Universidad Austral, Chile)
Dr. Diego Azqueta (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Walther Bernecker (Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, Alemania)
Dr. José Esteban Castro (Universidad de Newcastle, Reino Unido)
Dr. Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)
Dr. Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín, Alemania)
Dr. Christine Hünefeldt (Universidad de California San Diego, Estados Unidos)
Dra. María Teresa Gallo Rivera (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Rebeca Vanesa García (Universidad de Guadalajara, México)
Dr. Rubén Garrido Yserte (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Carlos Jiménez Piernas (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Eduardo López Ahumada (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Manuel Lucas Durán (Universidad de Alcalá, España)
Dr. José Luis Machinea (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)
Dra. Marie-Agnès Palaisi (Université Toulouse Jean Jaurès, Francia)
Dra. Adoración Pérez Troya (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Anna Cristina Pertierra (Western Sydney University, Australia)
Dr. Miguel Rodríguez Blanco (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Inmaculada Simón Ruiz (Universidad Autónoma de Chile, Chile)
Dra. Esther Solano Gallego (Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil)
Dr. Daniel Sotelsek Salem (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Lorena Vásquez (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia)
Dra. Isabel Wences Simón (Universidad Carlos III, España)
Dr. Guido Zack (Instituto Interdisciplinario de Economía Política, Univ. de Buenos Aires y CONICET, Argentina)

El COVID-19 y su impacto socio cultural: emociones, poderes y nuevas solidaridades

COVID-19 and its Sociocultural Impact: Emotions, Powers and New Solidarities

Marco Barboza¹

Doreen Montag²

Resumen

La actual pandemia de COVID-19 ha utilizado la globalización y nuestra interconexión diaria para extenderse rápidamente por todo el mundo, apuntando a todos y, sin embargo, afectando a personas de diferentes clases sociales, sistemas económicos y de atención médica de manera diferenciada. Las medidas nacionales, al reinstalar el poder de las naciones están presionando más a unos que a otros, y requieren repensar nuestras sociedades, mirando de forma distinta las emociones y la política melodramática para comprender las fuerzas actuales y la confirmación del status quo tanto como abordar la necesidad de analizar y desarrollar nuevas solidaridades para enfrentar riesgos futuros y establecer sociedades más justas. Este artículo es una reflexión sobre la pandemia actual, utilizando un lente melodramático e histórico inusual para abordar las relaciones sociales.

Palabras clave: COVID-19, pandemia, melodramático, política, solidaridad

¹ Maestro por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y con Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social por la Universidad de Alcalá. Profesor-Investigador Visitante del Máster Universitario en “América Latina y Unión Europea: una cooperación estratégica” a cargo de la Universidad de Alcalá en colaboración con el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT). Doctorando en el Programa de Doctorado D400 AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL de la Universidad de Alcalá con la Tesis “La Sociedad Melancólica: la emergencia de las emociones en el siglo XXI”. Ha sido Secretario del Consejo de Ministros de Perú por cinco años. Correo electrónico: barbozamarco@gmail.com

² Lecturer en Salud Pública Global del Centro de Salud Pública Global de la Universidad de Queen Mary de Londres. Doctor en Filosofía (DPHIL) en Antropología por la Universidad de Oxford, Inglaterra. Magíster en Altamerikanistik (Estudios de antropología, etnohistoria y arqueología de Latinoamérica) por el Instituto de Estudios de Latinoamérica de la Universidad Libre de Berlín, Alemania. Actualmente se desempeña como Investigadora Principal (MRC-Newton Fund) del Proyecto ARPEC (Anaemia Research Peruvian Cohort) analizando las complejidades eco-bio-socio-políticas de la anemia en el Perú. Tiene más de 20 años de experiencia en pueblos originarios y comunidades nativas, en ámbitos rurales y urbanos de los Andes y la Amazonía Peruana.



Abstract

The current COVID-19 pandemic has used the globalization and our daily interconnectedness to spread rapidly across the world, aiming at everyone and yet, affecting people in different social classes, economic and health care systems differently than others. National measures, reinstalling the power of nations, are putting more pressure on some than on others, requesting rethinking of our societies and looking differently at emotions and melodramatic politics to comprehend current forces and the confirmation of status quo as much as approaching the need for analysing and developing new solidarities to confront future risks and establish more just societies. This article then is a reflection on the current pandemic, using an unusual historical melodramatic lens to approach society.

Keywords: COVID-19, pandemic, melodramatic, politics, solidarity

Fecha de recepción del texto: 26/marzo/2020

Fecha de revisión: 15/junio/2020

Fecha de aceptación y versión final: 7/julio/2020



1. Introducción

La novel enfermedad del coronavirus (COVID-19), entendida de ser transmitida de animales a humanos en un mercado en la ciudad de Wuhan en China, representa uno de los más recientes desafíos globales (Lee and Hsueh 2020, Wu and McGoogan 2020). La enfermedad zoonótica se tiene que comprender en el contexto de cambio global, abarcando, la pérdida de biodiversidad, el cambio de uso de suelo, y el transporte global dentro de la era del Antropoceno, época geológica definida por las actividades humanas que impactan el sistema planetario (Bonilla-Aldana, Dhama, and Rodriguez-Morales 2020, Crutzen 2016, Marselle et al. 2019, Rodriguez-Morales et al. 2020, Whitmee et al. 2015).

Cifras más que preocupantes son las que se registran con el correr de los días. La pandemia del Coronavirus o COVID-19, se ha extendido, según últimos reportes, en pocas semanas del continente de China a 196 países, infectando a cerca de medio millón de personas, aun con los números grises de los no identificados o los notificados no contabilizados³, casi 20,000 muertos entrando a la última semana de marzo de 2020 en todo el mundo, y la cifra va en aumento (WHO 2020).

Trátase de un virus altamente reproductivo, cuyo mayor porcentaje de letalidad afecta a las franjas de edad más altas y a las personas con subyacentes complicaciones de salud (Chen et al. 2020). Teniendo en su haber las experiencias del SARS (2003) y el H1N1 (2009), en un primer momento ha sido China la que ha seguido las regulaciones internacionales, de la OMS - instaladas como resultado de la experiencia del combate al SARS y aplicadas por primera vez contra la pandemia de H1N1 - (Fidler and Gostin 2006, Mackey and Liang 2012, Moon et al. 2015, Wilson, Brownstein, and Fidler 2010), posteriormente, los diferentes países han generado un elenco de medidas como los estados de alarma, emergencia o el cierre de fronteras para contener y mitigar el impacto de la expansión del virus en los diferentes sistemas de salud alrededor del mundo (Clarín 2020, Nación 2020, Wu and McGoogan 2020).

Los desafíos para los países y sus sistemas de salud son enormes, la capacidad instalada sanitaria a escala global del COVID-19 está en riesgo, debido a que las salas de cuidados intensivos son ya la línea de fuego en la atención de un alto porcentaje de infectados. (Committee 2020, Liao, Wang, and Kang 2020, Qiu *et al.* 2020). Al respecto, Wang *et al.* (2020) afirma que un 26% de casos identificados necesitan cuidados intensivos.

³ Dependiendo del país y la posibilidad de hacer análisis como la cuestión de si todos los países están documentando sus casos diagnosticados identifica e mortales, se espera que el número desconocido de infecciones y de lealtad alrededor del mundo varia (Lupia et al. 2020, Mahase 2020, Zhuang et al. 2020) Las cifras actualizadas y explicadas por la OMS se tienen disponibles en el siguiente link: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>

Pero, los sistemas de salud son una representación de las sociedades. Por un lado tenemos a las sociedades con estados frágiles (Ali et al. 2014, Griffiths et al. 2013, Palmer et al. 2006), altas inequidades sociales, ‘estructuras sociales mal nacidas después de la conquista’ (Segato 2016) con una geografía de pueblos y personas marginalizados históricamente. Las sociedades con estados más firmes, con desigualdades aminoradas, administrando hace ya buen tiempo una “multitud solitaria” (Le Breton 2012, 91), cobran cada vez más conciencia de su fragmentación y liquidez, y son la contraparte de las primeras. Esta ha sido una división convencional hasta hace poco, que implicaba una disposición básica de Norte próspero y Sur atrasado. El impacto de la pandemia impactando a todo el planeta diferenciadamente, debido a la condición específica de los sistemas de salud, de las instituciones estatales y de los sistemas económicos, supone una mirada más cauta de estas diferencias. Un Norte retrocediendo, un Sur estancado y un Este fortalecido pareciera una fotografía más actual (Bauman 2017, Beck 2017, CEPAL 2019, Moisi 2009, Rosales 2020). Al reinstalarse la *negatividad* de lo otro inmunológico (Han 2012) en tiempos de auge de las patologías no transmisibles y neuronales se cobra conciencia clara que “[e]l paradigma inmunológico no es compatible con el proceso de globalización. La otredad que suscit[a] una reacción inmunitaria se opon[e] a un proceso de disolución de fronteras. El mundo inmunológicamente organizado tiene una topología particular. Está marcado por límites, cruces y umbrales, por vallas, zanjas y muros. Estos impiden el proceso de cambio e intercambio universal.” (Han 2012, 16)

Si la globalización es incompatible con el combate al COVID-19, una globalización salvaje, competitiva y asimétrica, como la que se ha venido construyendo hasta ahora, lo es todavía más (Hirst and Thompson 2019, Roccu and Talani 2019). Hoy por hoy, sociedades de alta composición marginalizada y formas de estructura económica informal conviven con sociedades donde las obligaciones psíquicas han reemplazado a las morales como enfatizó Ehrenberg (2000) citado en Le Breton (2017), y la precarización del empleo es el anuncio de un estado de bienestar desmoronándose. Las fronteras entre ambas se difuminan y tórnense porosas en la actualidad, en conjunto presentan una imagen de injusticia y violencia de la ‘determinación social’ (Breilh Paz y Miño 2003) exponiendo a unas personas a más riesgo que otras en función del acceso al sistema de salud - porque éste ha colapsado o porque siempre fue excluyente. Estas desigualdades e inequidades serán compulsadas al máximo y van a visibilizarse a nivel mundial durante esta pandemia. Mientras que no haya inmunidad para este nuevo coronavirus, el riesgo de contraerlo es igual, “no hace diferencias”. Por ello, el acceso a tratamiento o los análisis de laboratorio oportunos son auténticas pruebas de inclusión, de equidad, de cumplimiento de derechos para todos, como respuesta desde los estados.

Medidas extremas, recomendaciones clínicas, ajustes terapéuticos, estados excepcionales se suceden como un tráfago de circunstancias que delinear y moldean nuestras subjetividades generando narrativas reflexivas que dialogan con experiencias históricas y emociones intensas. Lo neuronal y lo inmunológico como patologías

sociales forzadas a convivir por la pandemia, extreman la necesidad de una respuesta imaginativa, saludable y esperanzadora.

Las epidemias siempre han impactado nuestras relaciones sociales, emociones y relaciones de poder (Convery et al. 2005, Cueto 2001, Densham 2006, Kelly, Keck, and Lynteris 2019). Pero lo vivido actualmente en un contexto global tan interconectado y al mismo tiempo tan individualizado (Elliott and Lemert 2009) no tiene precedentes históricos. Eso abre un espacio para construir nuevos sentidos y nuevas formas de relacionamiento con el otro (Hopper 2017). Las hermandades, vecindades y ciudadanías humanas parecieran encontrar una línea de continuidad en el respeto, la camaradería, el apoyo o la respuesta colectiva. La coyuntura impele otra forma de pensar y sentir el haz de relaciones que conforman nuestro mundo para proteger uno al otro y construir sociedades justas, incluyentes y en ‘armonía con la naturaleza’ (Acosta 2012).

A inicios del siglo XXI la vigilancia, el miedo y el terrorismo fueron la marca registrada de una sociedad del riesgo y la incertidumbre que no cesaba de expandirse con acuciante y silente intensidad (Beck 2014). Más recientemente, el tecnomilenarismo, la violencia y el odio han sido las constantes de nuestra forma de alejarnos, quedarnos, retornar o partir en nuestras vidas, éstas han sido las arterias y las venas de nuestra mecánica social (Barboza 2019). Es precisamente de la conjunción de lo neuronal y lo inmunológico, de la vigilancia y la violencia, del miedo y el odio, de lo sofisticado y lo arcaico de donde ha surgido un desafío mayor que cuestiona los sistemas de salud, la globalización y los sistemas socioeconómicos (Schrecker and Bamba 2015). Viejos y nuevos determinantes sociales, nos indican que nada volverá a ser lo mismo luego de la pandemia, urge reimaginar(nos) para las necesidades colectivas y los desafíos socioculturales y sociopolíticos de este siglo XXI que reinicia. Una mirada no convencional de la imaginación retrotópica y de los poderes actuales puede ayudarnos a empezar a pensar en esa nueva guía.

Este artículo indaga en el contexto actual de combate a la pandemia del Coronavirus para reflexionar sobre las relaciones de poder y las socialidades desde una perspectiva melodramática y emocional, que espera acercarse a comprender reacciones sociopolíticas en sus diferentes dimensiones. Ello por cuanto, la respuesta sanitaria ya es motivo de sendas entregas acerca del COVID-19, ahora último.

Una mirada a las transformaciones de los vínculos, a las imágenes y sus características, a los poderes y sus reconfiguraciones desde la historia cultural, la filosofía política y la antropología social de las emociones queda como una agenda pendiente cuando se analiza un fenómeno como el de las epidemias, aun con lo que tienen estos eventos de acervo de prácticas y estilos de actuación.

En ese sentido la presente entrega asume el reto de generar nuevos vínculos entre la política, la sociocultura y la salud, con vistas a sentar las bases de una salutogenia que busque nuevos elementos para afrontar los desafíos del siglo XXI.



2. La imaginación retrotópica

La rememoración de imágenes pasadas es esencial para el proceso de imaginación, que, a su vez, es el patio de juegos de la creatividad (Damasio 2018). Un tipo de imaginación que revise el pasado para afrontar de mejor forma el futuro o un esfuerzo de retro-topía (Bauman 2017), una interpelación que venga de muy lejos, una imagen que nos cuente algo de nosotros mismos (Rojo 2004) hoy es clave. Necesitamos narraciones alternativas para combatir la pandemia, y el pasado es una fuente inagotable de experiencia humana en sus diferentes acepciones: sabiduría acumulada, encuentro con obstáculos peligrosos, experimentos vitales, intensidad subjetiva, identidades compartidas (Jay 2008). La emergencia inmunológica requiere una respuesta, la imaginación retrotópica es la vía.

Dante Alighieri en el Canto XI de La Divina Comedia expresaba: “Y allí por el exceso tan horrible/ de la peste que sale del abismo/ al abrigo detrás nos colocamos” (Alighieri 1941, Canto XI). La impronta de las epidemias es así, ha dejado una profunda huella en las sensibilidades, en los cuerpos, en las historias cotidianas desde tiempos ancestrales (Eco 2016, Sennett 2010). Y es que, las imágenes son cristales cargados de memoria en los que se transmite la historia de Occidente, así lo entiende Agamben (Rojo 2004). Esa energía de las imágenes es la que posibilita con la pandemia un “aura amarga”⁴ funcionando como umbral, espejo o pasaje, una auténtica prueba de esfuerzo o sala de espera, que busca despabilarnos, medirnos, esforzarnos.

En términos sanitarios una pandemia tiene categorías y actores convencionales y previsible. Epidemiólogos, salubristas, profilaxia, despistaje, infraestructura hospitalaria, protocolos clínicos, inmunizaciones, distanciamiento social, cuarentenas. Hay allí un listado que delinea el ejército de la salud que se muestra decidido y firme ante el flagelo. Pero si postulamos un listado sobre el mismo evento desde una perspectiva sociocultural y sociopolítico, el ejercicio puede ser más arduo y complejo. Consolidación de una comunidad virtual que disemina y replica imágenes globalmente – como los aplausos al coraje sanitario, los juegos improvisados intrafamiliares, las entonaciones musicales, las conexiones alimentarias desde los balcones, para citar solo algunas geografías imaginísticas que posibilita la pandemia -, socializaciones familiares que se ralentizan y evocan modelos asimétricos trascendidos, poderes políticos melodramáticos a la búsqueda de legitimidad y nuevas formas de gobernanza desde el combate al virus letal, geopolíticas emocionales reafirmando desde la victoria progresista y esperanzadora hasta la derrota asumida con temor y desaliento (Briggs and Briggs 2004, Briggs and Nichter 2009, Gallagher 1990, Leach, Scoones, and Stirling 2010, Leach and Tadros 2014, Sivaramakrishnan 2011). La historia ayuda a clarificar este tipo de rasgos, a decir de Eco (2016) son las carestías y las epidemias, entre los siglos VI y VII las que hacen que la parte oriental del Imperio Romano desarrolle

⁴ Stimilli (2005, 87-88) ha investigado las relaciones intertextuales en torno al aura que parecen comunicar la poesía de Dante con Arnaut y Petrarca. En esta poética, el aura se rodea de diferentes tonalidades afectivas. Así, puede ser tanto dulce como amarga.

modalidades y muchas estrategias de caridad y asistencia pública que luego importaría la parte occidental del Imperio.

Como dice Warburg la “supervivencia de la Antigüedad” (Lleó Cañal 2006) implica que sendas fórmulas expresivas ancestrales se encarnan en lo más íntimo del ser humano, y al hacerlo posibilitan su reactivación cultural recidivante, conservando su sentido original y modificándolo a la vez. El miedo a tocar (Sennett 2010), lo limpio y lo sucio (Vigarello 1991), el aire liberador y purificante (Kahn et al. 2012), son variaciones del mismo tema, una larga historia civilizatoria en la que confluye muerte y vida, anomia y ley, estados de excepción y libertad, en torno a un mismo espacio (la ciudad) y una misma amenaza (la epidemia). El tecnomilenarismo actual activa esas experiencias ciudadanas de manera exponencial e introyecta en cada uno de nosotros emociones intensas y arcaicas (Barboza 2019). Esa es precisamente la actualidad del coronavirus, es lo que lo torna protagónico y susceptible de conectarnos viralmente – ahora por fuera del mundo virtual – a escala planetaria.

Los estados amurallados, las vigilancias extremas o los aislacionismos xenófobos fueron comprendidos y explicados desde inicios del siglo XXI como parte fundamental de ese nuevo ADN social: digital, salvaje y sofisticado (Bartra 2014, Beck 2017, Brown 2015, Granés 2019). Lo que hace la pandemia hoy es actualizar el estado de excepción, desde un enclave de policía médica, que combina la ausencia de los desplazamientos y libertades, las distancias salutogénicas, los nuevos guetos urbanos multiplicados, las imágenes que generan comunidad. Se configura así una geografía imaginística de lo incierto, de lo cambiante, de lo letal, de esa insoportable e intensa levedad y riesgo del ser social, nunca mejor dicho que “hoy no hay ya manera de pensar ni de actuar en función de un escenario fijo, inamovible. Todo cambia, todo se mueve en un campo de tensión permanente. [...] solo queda lugar para pequeñas intervenciones, gestos, maniobras realizadas sobre la marcha, inmediatez.” (Agamben entrevistado por Rojo 2004)

El sempiterno temor a la epidemia puede conjuntar enfáticamente imágenes y emociones arcaicas y sin embargo muy vívidas. La añeja y expansiva libertad de lo que “quiero hacer” cede paso a una discreta y conservadora disposición solo para lo que “puedo hacer”.

3. Los poderes melodramáticos

Durante las últimas dos décadas se ha desarrollado el análisis de las emociones en la política y de líderes políticos y en la geopolítica, tomando por dado que la política *per se* es emocional (Barbalet 1998, Barbalet 2006, Clarke, Hoggett, and Thompson 2006, Lyon and Barbalet 1994, Marcus 2000). No es usual pensar el poder y la autoridad en clave melodramática.

El término *melodrama* - Mélos-drama u obra dramática cantada - ya era conocido en 1771 (Colón Zayas 2013, 23), su aparición coincide con una evolución ascendente y protagónica de las sensibilidades y las emociones a todo lo largo del período conocido como la Ilustración (Badinter 2016, Illouz 2010). Rousseau (1995 (1928), 23, citado en Colón Zayas, 2013), en *Fragmentos de observación sobre Alceste de Gluck*, dice que se trata de un tipo de drama “donde la frase hablada es de cierta manera anunciada y preparada para la frase musical”. En su libro, León Frías (2018, 120) hace referencia al trabajo de (Gubern 1974) describiendo que un elemento central del melodrama proviene de la tragedia clásica y es su apropiación de los mitos de la fatalidad, del destino trágico, de la grandeza de la batalla aunque esté condenada al fracaso.

Colón Zayas (2013, 28) posiciona rasgos particulares acerca de la imaginación melodramática y los vincula con la pasión revolucionaria francesa, con las apariencias, las decepciones, los sentimientos, uniendo el espectáculo artificial “con el naturalismo gráfico y visual”. Brooks (1995, 15) relaciona la historia del melodrama a la Revolución Francesa, ya que la institución republicana se instituye como depositaria de la moral y produce necesariamente el melodrama. Brooks (1995, vii) es enfático al señalar que el modo melodramático es una dimensión ineludible de la conciencia moderna.

Casi doscientos años después de la Revolución Francesa, el 8 de marzo de 1983 el entonces presidente de Estados Unidos de América Ronald Reagan, declaraba en el parque temático EPCOT “Mirad a un niño de doce años [...] cobrándose muchas piezas mientras juega a *Space Invaders*, y apreciaréis la destreza del piloto del mañana”, seguidamente, el presidente Reagan predicaba en la asamblea de los evangelistas la misión de combatir el mal, encomendada a los Estados Unidos de América (Navarro 2017, 129-130).

Esta lucha entre el bien y el mal, entre defensores y villanos, entre planos antagónicos de una perenne puesta en escena, como rasgo importante del poder melodramático, ha sido particularmente enfocada desde el análisis de las emociones en la política (Barbalet 1998, Barbalet 2006, Clarke, Hoggett, and Thompson 2006, Lyon and Barbalet 1994, Marcus 2000). Blain (1994) han realizado un análisis de discurso del melodrama de movimientos políticos, describiendo el uso de narrativas melodramáticas para establecer actores en un contexto de poder y guerra. Lyon and Barbalet (1994) describieron los vínculos entre la sociedad, el cuerpo y las emociones, enfatizando lo relativo a la esfera pública melodramática (Vasudevan 2011), y la descripción de una geopolítica emocional (Moisi 2009). Prasad (2001) estudió la sociedad de la India analizando las políticas melodramáticas, sacándolas del ámbito teatral cultural e instalándolas en la geografía imaginística política. Aunque no es enfático en el artículo de Prasad (2001), las películas, la poesía, la literatura como manifestaciones culturales de la sociedad comparten una clave melodramática. Mientras que Prasad (2001, 460) usa la connotación de (Yoshimoto 1993) del melodrama como algo negativo – que ya

había sido anunciado por Kant (1998, citado en Han, 2018)⁵ -, nosotros proponemos el rasgo melodramático como un pliegue cultural, en el que su connotación dependerá de la finalidad, de su objeto último. Para Lipovetsky and Richard (2008), las pasiones destructivas se combaten con pasiones constructivas, y es claro que ambas comparten el rasgo melodramático.

Pensar los poderes melodramáticos en torno al coronavirus, erige a este como una amenaza principalísima contra la humanidad, contra el espacio público de las sociedades liberales y democráticas. Una forma de interpretar esta amenaza es como una realidad dramática, espectacular e imaginística que impacta nuestra percepción de elementos centrales de nuestra vida como colectivo: el cuerpo, el mundo, los riesgos, el rol de estado, nuestra relación entre la especie humana, las otras especies y el planeta.

Para hacer frente al COVID-19 los poderes de turno vienen desplegando acciones que combinan la razón, el cálculo o la estrategia, buscando conmover y conectar melodramáticamente. Bukele tuiteando y denunciando un vuelo con Coronavirus a bordo (Tourliere 2020), Trump mostrándose errático e impreciso ante las amenazas sanitarias (Navarro 2020), Giuseppe Conte consolidando su liderazgo desde sus apariciones televisivas a raíz de la pandemia (Verdú 2020), o Bruselas acusando al Kremlin de propagar la confusión en torno al coronavirus⁶, son solo algunas muestras de lo que implica una pandemia en el pináculo de la política. Instruir o destruir, conmover y replicar, revivir o fenecer, ocultar y confundir, los políticos saben que el miedo, la angustia y la incertidumbre son poderosos activos electorales, y atizan un fuego comunicativo y emotivo para vencer de raíz al poderoso enemigo vírico, de turno.

Un dato que se puede constatar a raíz del impacto de la pandemia es la aparición de micropoderes simbólicos o técnicos, una suerte de armas de protección o de alerta para resguardarnos del contagio. El ayuno religioso saludable y terapéutico (Terrazzino 2020) o el “waze” inmunológico (Vanguardia 2020) que evita a los infectados, como si se tratara de un trazado de ruta urbano, son prueba de ello. Las implicaciones sociales de estos micropoderes están aún por verse, pero todo hace indicar que el rechazo al otro inmunológico, la desconfianza desde las imágenes, la elusión del contacto o del distinto, la comunidad cerrada, son algunos de sus efectos emergentes. En la medida que estos micropoderes se inscriben en la narrativa de la guerra a la epidemia y buscan brindar seguridad emocional a sus portadores o ejecutantes, comparten también el rasgo melodramático.

Una serie de variantes de un melodrama calculador, rentista o reactivo han sido referidos hasta aquí, pero bien podríamos pensar de una manera alternativa. A lo largo

⁵ “Erigir como modelos ante los niños acciones por ser nobles, generosas y meritorias con la idea de que se vean seducidos por ellas merced al entusiasmo es del todo contraproducente [...] Solo deseo que no se les moleste con los ejemplos de las llamadas acciones *nobles* (suprameritorias), de los que tanto alardean nuestros escritos sentimentales.” (Han 2018, 87)

⁶ Desde el 22 de enero, Bruselas ha detectado ya 80 casos de desinformación relacionados con el virus, según un informe de *East StratCom* (De Miguel 2020).

del último cuarto de milenio, lo que ha acompañado el discurso melodramático ha sido una usual lógica de revolución o de guerra, que implica situaciones límite, de suspensión y transformación profunda de la vida social. Ello a menudo no se ha vinculado con la situación generada por los peligros de las epidemias, que cuentan con una historia mucho más antigua. Una imaginación melodramática constructiva podría ser muy útil si buscamos retomar el ejemplo de Bocaccio y su *Decamerón* que, hacia 1353 había logrado conciliar la ciudad novelada y una especie de ética inmunológica, lo cual para Sloterdijk (2018, cit. en Barboza 2018:49) es “el descubrimiento del entorno a partir del espíritu de la peste”. Así pues Sloterdijk (2018, 121) comenta “La estructura narrativa del *Decamerón* deja entrever que Bocaccio tenía en mientes [...] nada menos que la regeneración de una sociedad en decadencia mediante una cura ejemplar, en el transcurso de la cual ha de volverse a aprender el arte de la buena vida; o como lo expresa Pampínea, , [...] aún frente a la más extrema desgracia no hemos de dudar en utilizar racionalmente los remedios apropiados para la conservación de nuestra vida, de acuerdo con las leyes de la razón natural que velan sobre el buen vivir (*il ben vivere*) de todos los mortales. [...] Una ética inmunológica así en ninguna otra situación tendría más sentido que ante la inmensa catástrofe del siglo XIV, la muerte o peste negra.”

El combate al Coronavirus es ahora la puesta en escena prevaleciente, y su influjo está transformando las vidas de millones de personas en todo el planeta. Cuarentenas que conmueven, teletrabajos que se imponen, profesiones que se revalorizan -aun con asimetrías de género-, imágenes que conectan e insuflan vida, mensajes transidos de emociones ejemplarizadoras, esa es la característica de estos tiempos. En un contexto de imágenes melodramáticas diseminadas globalmente por las plataformas digitales, un melodrama del buen vivir, tiene mucho sentido, máxime, si todo hace indicar que ese estilo melodramático de gestionar el poder no variará cuando la pandemia haya dejado de ser protagónica.

4. Conclusiones: Vencer el miedo y construcción de nuevas solidaridades

Epidemias y pandemias son tiempos sociales que evidencian aún más las inequidades y desigualdades, demuestran la lucha de sobrevivencia de las clases y las reconfirmaciones de poderes, materializados en riesgos diferenciales al COVID-19, como el acceso a tratamiento. Tenemos la oportunidad de repensar y rearticular nuestras sociedades con la pandemia actual. Al mismo tiempo debemos replantear nuestras sociedades ya que la patología de la pandemia del COVID-19 es resultado del desequilibrio ambiental, de la pérdida de biodiversidad y de la (re)emergencia de patógenos (Ostfeld and Keesing 2020). Es una coyuntura que nos confronta con persistentes y agravadas inequidades sociales en el acceso a la salud, la vivienda, el trabajo y la seguridad social, y requiere una reflexión extendida y comprensiva de nuestras relaciones sociales, y de nuestros vínculos con la naturaleza, con las cadenas de producción y sus valores, con una renovada perspectiva etológica.



La pandemia del COVID-19 produce un profuso intercambio de imágenes y emociones arcaicas, cuestionando profundamente las ciudadanías tal y como las entendíamos convencionalmente. Una larga historia civilizatoria de órdenes, poderes y angustias vitales, en torno a un mismo espacio (la ciudad) y una misma amenaza (la epidemia), se abre cual caja de Pandora ante nosotros. Lo que creíamos trascendido y superado, se reinstala y nos interpela desafiante, develando desconocidas crisis y milenarias contenciones, simultáneamente. Se configura así una geografía imaginística de lo incierto, de lo cambiante, de lo letal, y de un riesgo totalizador y desconcertante.

Para los políticos a escala global ese es un escenario de búsqueda de legitimidad, de conexión con los deseos, temores y aspiraciones colectivas. De la Revolución Francesa en adelante los poderes melodramáticos han acrecentado su protagonismo para instruir o destruir, conmover y replicar, revivir o fenecer, ocultar y confundir, y la pandemia del COVID-19 ha radicalizado ese ejercicio performativo del poder. Por ello, un esfuerzo interdisciplinario de revisión de esos poderes, de esas pugnas, de esas nuevas clases y del uso extendido de la imaginación melodramática en el contexto de la pandemia, debería ocupar un lugar central en el objeto de las investigaciones en adelante.

Comprender mejor el impacto de acciones sociopolíticas enmarcadas cada vez más en formatos dramáticos, espectaculares e imaginísticos, así como, el sentido de las nuevas solidaridades planetarias y la naturaleza de las nuevas desigualdades que surgen en tiempos de pandemia, es algo deseable e impostergable.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Alberto. 2012. *Buen vivir. Sumak kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Quito: Abya Yala.
- Alghieri, Dante. 1941. *La divina comedia*. Vol. 106: NoBooks Editorial.
- Ali, AM, J Handuleh, P Patel, S Whitwell, K Harris, FR Ali, RJ Southgate, B Godman, N Al-Hadithy, and LL Gustafsson. 2014. "The Most Fragile State: Healthcare in Somalia." *Medicine, Conflict and Survival* 30 (1):28-36.
- Badinter, Élisabeth. 2016. *Las pasiones intelectuales III: Voluntad de poder (1762-1778)*. Buenos Aires: FCE.
- Barbalet, J. M. 1998. *Emotion, Social Structure and Social Theory: A Macrosociological Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Barbalet, Jack. 2006. "Emotions in Politics: From the Ballot to Suicide Terrorism." In *Emotion, Politics and Society*, edited by S. Clarke, Hoggett, P., & Thompson, S., 31-55. Palgrave Macmillan.
- Barboza, Marco. 2019. 15-A, pasiones y espectáculo: la reconfiguración de la política global. In *Visión Internacional*. Universidad de Alcalá: IELAT.
- Bartra, Roger. 2014. *El mito del salvaje*. México: FCE.
- Bauman, Zygmunt. 2017. "Síntomas en busca de objeto y nombre" *En el gran retroceso*. Barcelona: Seix Barral.
- Beck, Ulrich. 2014. *Ulrich Beck: Pioneer in Cosmopolitan Sociology and Risk Society*: Springer.
- Beck, Ulrich. 2017. *La metamorfosis del mundo*. . Barcelona: Paidós.
- Blain, Michael. 1994. "Power, War, and Melodrama in the Discourses of Political Movements." *Theory and Society*:805-837.
- Bonilla-Aldana, DK, K Dhama, and AJ Rodriguez-Morales. 2020. "Revisiting the One Health Approach in the Context of COVID-19: A Look into the Ecology of this Emerging Disease." *Adv Anim Vet Sci* 8:234-237.
- Breilh Paz y Miño, Jaime. 2003. *EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA. Ciencia Emancipadora e Interculturalidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Briggs, Charles, and Clara Mantini Briggs. 2004. *Stories in the Time of Cholera: Racial Profiling during a Medical Nightmare*: California University Press.
- Briggs, Charles L, and Mark Nichter. 2009. "Biocommunicability and the Biopolitics of Pandemic Threats." *Medical Anthropology* 28 (3):189-198.
- Brooks, Peter. 1995. *The Melodramatic Imagination: Balzac, Henry James, Melodrama, and the Mode of Excess*. . New Haven and London: Yale University Press.
- Brown, Wendy. 2015. *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona: Herder.
- CEPAL. 2019. Panorama Social de América Latina 2019. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Chen, Nanshan, Min Zhou, Xuan Dong, Jieming Qu, Fengyun Gong, Yang Han, Yang Qiu, Jingli Wang, Ying Liu, and Yuan Wei. 2020. "Epidemiological and Clinical Characteristics of 99 Cases of 2019 Novel Coronavirus Pneumonia in Wuhan, China: A Descriptive Study." *The Lancet* 395 (10223):507-513.
- Clarín. 2020. "Militares a las calles. Coronavirus en Chile: Sebastián Piñera decretó el Estado de Catástrofe y el país se prepara para entrar en cuarentena." *Clarín*, 20.03.2020.
- Clarke, Simon, Paul Hoggett, and Simon Thompson. 2006. *Emotion, Politics and Society*: Springer.

- Colón Zayas, Eliseo. 2013. *Matrices culturales del neoliberalismo: una odisea barroca*. Salamanca: Comunicación Social.
- Committee, Pediatric. 2020. "Emergency Response Plan for the Neonatal Intensive Care Unit during Epidemic of 2019 Novel Coronavirus." *Zhongguo dang dai er ke za zhi= Chinese Journal of Contemporary Pediatrics* 22 (2):91.
- Convery, Ian, Cathy Bailey, Maggie Mort, and Josephine Baxter. 2005. "Death in the Wrong Place? Emotional Geographies of the UK 2001 Foot and Mouth Disease Epidemic." *Journal of Rural Studies* 21 (1):99-109.
- Crutzen, Paul J. 2016. "Geology of Mankind." In *Paul J. Crutzen: A Pioneer on Atmospheric Chemistry and Climate Change in the Anthropocene*, edited by Paul J Crutzen and Hans Günter Brauch, 211-215. Springer.
- Cueto, Marcos. 2001. *The Return of Epidemics. Health and Society in Peru during the Twentieth Century.*: Ashgate.
- Damasio, Antonio. 2018. *El extraño orden de las cosas: La vida, los sentimientos y la creación de las culturas*. Barcelona: Destino.
- De Miguel, Bernardo. 2020. "Bruselas acusa al Kremlin de propagar la confusión em torno al coronavirus." *El País*, 17 de marzo de 2020.
- Densham, Andrea. 2006. "Introduction: Politics as a Cause and Consequence of the AIDS Pandemic." *Perspectives on Politics* 4 (4):641-646.
- Eco, Umberto. 2016. *La Edad Media, I: Bárbaros, cristianos y musulmanes*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Ehrenberg, Alain. 2000. *La Fátiga De Ser Uno Mismo. Depresion y sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Elliott, Anthony, and Charles Lemert. 2009. *The New Individualism: The Emotional Costs of Globalization REVISED EDITION*: Routledge.
- Fidler, David P, and Lawrence O Gostin. 2006. "The new International Health Regulations: An Historic Development for International Law and Public Health." *The Journal of Law, Medicine & Ethics* 34 (1):85-94.
- Gallagher, Nancy Elizabeth. 1990. *Egypt's other Wars: Epidemics and the Politics of Public Health*: Syracuse University Press.
- Granés, Carlos. 2019. *Salvajes de una nueva época*. Madrid: Taurus.
- Griffiths, Karolina, Megha Raj Banjara, Timothy O'Dempsey, Barry Munslow, and Axel Kroeger. 2013. "Public Health Responses to a Dengue Outbreak in a Fragile State: A Case Study of Nepal." *Journal of Tropical Medicine* 2013.
- Gubern, Román. 1974. *Mensajes icónicos en la cultura de masas*. . Barcelona: Lumen.
- Han, Byung-Chul. 2012. *La sociedad del cansancio*. . Barcelona: Herder.
- Han, Byung-Chul. 2018. *Buen entretenimiento*. Barcelona: Herder.
- Hirst, Paul, and Grahame Thompson. 2019. "The Future of Globalisation." In *The Handbook of Globalisation, Third Edition*. Edward Elgar Publishing.
- Hopper, Paul. 2017. *Rebuilding Communities in an Age of Individualism*: Taylor & Francis.
- Illouz, Eva. 2010. *La salvación del alma moderna: Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda*. Madrid: Katz.
- Jay, Martin. 2008. *La crisis de la experiencia en la era postsubjetiva*. 2nd ed. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Kahn, Axel, J.C. Ameisen, Berche P., and Y. Brohard. 2012. *Una historia de la medicina o el aliento de Hipócrates*. Barcelona/Madrid: Lunewerg.
- Kant, Emmanuel. 1998. *Crítica de la razón práctica*. Vol. 413: NoBooks Editorial.

- Kelly, Ann H, Frédéric Keck, and Christos Lynteris. 2019. *The Anthropology of Epidemics*: Routledge.
- Le Breton, David. 2012. *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Breton, David. 2017. *Desaparecer de sí: una tentación contemporánea*. Madrid: Siruela.
- Leach, Melissa, Ian Scoones, and Andrew Stirling. 2010. "Governing Epidemics in an Age of Complexity: Narratives, Politics and Pathways to Sustainability." *Global Environmental Change* 20 (3):369-377.
- Leach, Melissa, and Mariz Tadros. 2014. "Epidemics and the Politics of Knowledge: Contested Narratives in Egypt's H1N1 Response." *Medical Anthropology* 33 (3):240-254.
- Lee, Ping-Ing, and Po-Ren Hsueh. 2020. "Emerging Threats from Zoonotic Coronaviruses—from SARS and MERS to 2019-nCoV." *Journal of Microbiology, Immunology and Infection*.
- León Frías, Isaac. 2018. *Más allá de las lágrimas: Espacios habitables en el cine clásico de México y Argentina*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Liao, Xuelian, Bo Wang, and Yan Kang. 2020. "Novel Coronavirus Infection during the 2019–2020 Epidemic: Preparing Intensive Care Units—The Experience in Sichuan Province, China." *Intensive Care Medicine* 46 (2):357-360.
- Lipovetsky, Gilles, and Bertrand Richard. 2008. *La sociedad de la decepción*. Vol. 127. Barcelona: Anagrama Barcelona.
- Lleó Cañal, Vicente 2006. "Warburg y la historia del arte." *Revista de libros* (110):27-28.
- Lupia, Tommaso, Silvia Scabini, Simone Mornese Pinna, Giovanni Di Perri, Francesco Giuseppe De Rosa, and Silvia Corcione. 2020. "2019-Novel Coronavirus Outbreak: A New Challenge." *Journal of Global Antimicrobial Resistance*.
- Lyon, M. L., and J. M. Barbalet. 1994. "Society's Body: Emotion and the "Somatization" of Social Theory." In *Embodiment and Experience: The Existential Ground of Culture and Self*, edited by T. J. Csordas, 48-68. Cambridge University Press.
- Mackey, Tim K, and Bryan A Liang. 2012. "Lessons from SARS and H1N1/A: Employing a WHO–WTO Forum to Promote Optimal Economic-Public Health Pandemic Response." *Journal of Public Health Policy* 33 (1):119-130.
- Mahase, Elisabeth. 2020. Covid-19: UK Holds off Closing Schools and Restricts Testing to People in Hospital. British Medical Journal Publishing Group.
- Marcus, George E. 2000. "Emotions in Politics." *Annual Review of Political Science* 3 (1):221-250.
- Marselle, Melissa R, Jutta Stadler, Horst Korn, Katherine N Irvine, and Aletta Bonn. 2019. *Biodiversity and Health in the Face of Climate Change*: Springer.
- Moisi, Dominique. 2009. *The Geopolitics of Emotion: How Cultures of Fear, Humiliation and Hope are Reshaping the World*. London: Bodley Head.
- Moon, Suerie, Devi Sridhar, Muhammad A Pate, Ashish K Jha, Chelsea Clinton, Sophie Delaunay, Valnora Edwin, Mosoka Fallah, David P Fidler, and Laurie Garrett. 2015. "Will Ebola Change the Game? Ten Essential Reforms before the Next Pandemic. The Report of the Harvard-LSHTM Independent Panel on the Global Response to Ebola." *The Lancet* 386 (10009):2204-2221.

- Nación, La. 2020. "Cuarentenas por coronavirus en el mundo: qué se puede hacer y qué no." *LA Nación*, 19.03.2020. Accessed 21.03.2020.
- Navarro, Beatriz. 2020. "Trump, de negar los riesgos del virus a epidemiólogo en jefe de EE.UU." *La Vanguardia*. Accessed 24.03.2020.
- Navarro, Justo. 2017. *El videojugador: A propósito de la máquina recreativa*. Barcelona: Anagrama.
- Ostfeld, Richard S, and Felicia Keesing. 2020. "Planetary Health and Infectious Disease." In *Planetary Health: Protecting Nature to Protect Ourselves*, edited by Samuel Myers and Howard Frumkin, 141-164. Island Press.
- Palmer, Natasha, Lesley Strong, Abdul Wali, and Egbert Sondorp. 2006. "Contracting out Health Services in Fragile States." *BMJ* 332 (7543):718-721.
- Prasad, M Madhava. 2001. "Melodramatic Polities?" *Inter-Asia Cultural Studies* 2 (3):459-466.
- Qiu, Haibo, Zhaohui Tong, Penglin Ma, Ming Hu, Zhiyong Peng, Wenjuan Wu, and Bin Du. 2020. *Intensive Care during the Coronavirus Epidemic*. Springer.
- Roccu, Roberto, and Leila Simona Talani. 2019. "Introduction: The Globalisation Debate—From De-Globalisation to the Dark Side of Globalisation." In *The Dark Side of Globalisation*, 1-17. Springer.
- Rodriguez-Morales, Alfonso J, D Katterine Bonilla-Aldana, Graciela Josefina Balbin-Ramon, Ali A Rabaan, Ranjit Sah, Alberto Paniz-Mondolfi, P Pagliano, and S Esposito. 2020. "History is Repeating Itself: Probable Zoonotic Spillover as the Cause of the 2019 Novel Coronavirus Epidemic." *Infez Med* 28 (1):3-5.
- Rojo, José Andrés. 2004. "El estado de excepción es hoy la norma". Entrevista a Giorgio Agamben." *El País*. Accessed 17.03.2020.
- Rosales, Osvaldo. 2020. *El sueño chino*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores y CEPAL.
- Rousseau, Jean Jacques 1995 (1928). *Oeuvres Completes*. Vol. V. Paris: Gallimard.
- Schrecker, Ted, and Clare Bamba. 2015. *How Politics Makes us Sick: Neoliberal Epidemics*: Springer.
- Segato, Rita Laura. 2016. *Segato, Rita Laura. La guerra contra las mujeres. : Traficantes de sueños*.
- Sennett, Richard. 2010. *El artesano*. 2nd ed. Barcelona: Anagrama.
- Sivaramakrishnan, Kavita. 2011. "The Return of Rpidemics and the Politics of Global-Local Health." *American Journal of Public Health* 101 (6):1032-1041.
- Sloterdijk, Peter. 2018. *¿Qué sucedió en el siglo XX?*. Madrid: Siruela.
- Stimilli, Davide. 2005. *The Face of Immortality: Physiognomy and Criticism*. Albany: SUNY P.
- Terrazzino, Hernán. 2020. "El ayuno mundial del Covid-19." *La Vanguardia*, 22.03.2020. Accessed 24.03.2020.
- Tourliere, Mathieu. 2020. "Ebrard-Bukele, el pleito por coronavirus, vuelos y hasta de asilo político." *Proceso*. Accessed 17.03.20.
- Vanguardia, La. 2020. "Israel pone en marcha una APP que advierte si estás cerca a un infectado " *La Vanguardia*, 23.03.20. Accessed 24.03.20.
- Vasudevan, Ravi. 2011. "The Melodramatic Public." In *The Melodramatic Public*, 16-64. Springer.
- Verdú, Daniel. 2020. "Conte, el político accidental que creció en la tormenta." *El País*, 19.03.2020. Accessed 24.03.20.
- Vigarello, Georges. 1991. *Lo limpio y lo sucio: La higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Madrid: Alianza Editorial.

- Wang, Dawei, Bo Hu, Chang Hu, Fangfang Zhu, Xing Liu, Jing Zhang, Binbin Wang, Hui Xiang, Zhenshun Cheng, and Yong Xiong. 2020. "Clinical Characteristics of 138 Hospitalized Patients with 2019 Novel Coronavirus–Infected Pneumonia in Wuhan, China." *Jama*.
- Whitmee, Sarah, Andy Haines, Chris Beyrer, Frederick Boltz, Anthony G Capon, Braulio Ferreira de Souza Dias, Alex Ezech, Howard Frumkin, Peng Gong, and Peter Head. 2015. "Safeguarding Human Health in the Anthropocene Epoch: Report of the Rockefeller Foundation–Lancet Commission on Planetary Health." *The Lancet* 386 (10007):1973-2028. doi: 10.1016/S0140-6736(15)60901-1.
- WHO. 2020. Coronavirus Disease (COVID-19) Situation Reports 65. https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200325-sitrep-65-covid-19.pdf?sfvrsn=ce13061b_2: World Health Organisation.
- Wilson, Kumanan, John S Brownstein, and David P Fidler. 2010. "Strengthening the International Health Regulations: Lessons from the H1N1 Pandemic." *Health Policy and Planning*:czq026.
- Wu, Zunyou, and Jennifer M McGoogan. 2020. "Characteristics of and Important Lessons from the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Outbreak in China: Summary of a Report of 72 314 Cases from the Chinese Center for Disease Control and Prevention." *Jama*.
- Yoshimoto, Mitsuhiro. 1993. "Melodrama, postmodernism, and Japanese cinema." *Melodrama and Asian Cinema*:101-126.
- Zhuang, Zian, Shi Zhao, Qianying Lin, Peihua Cao, Yijun Lou, Lin Yang, and Daihai He. 2020. "Preliminary Estimation of the Novel Coronavirus Disease (COVID-19) Cases in Iran: A Modelling Analysis Based on Overseas Cases and Air Travel Data." *International Journal of Infectious Diseases*.

Gestión y política editorial de *Documentos de Trabajo DT* del IELAT

Declaración de objetivos, público y cobertura temática

Documentos de Trabajo DT del IELAT es una publicación con periodicidad mensual y proyección internacional que edita el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT). Su propósito principal es fomentar el conocimiento y el intercambio de ideas a través de la divulgación de la investigación académica y científica de calidad.

La publicación se dirige fundamentalmente a investigadores e instituciones académicas interesados en el debate académico, y comprometidos con los problemas reales de las sociedades contemporáneas. Igualmente, se dirige a un amplio espectro de lectores potenciales interesados en las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Su cobertura temática abarca esencialmente temas enmarcados de una manera general en seis líneas principales de investigación: Ciencia Política y Pensamiento Político; Derecho; Economía; Historia; Relaciones Internacionales, Integración Regional y Derechos Humanos, y Relaciones Laborales y Protección Social. No obstante, cualquier tema objeto de especial interés y atención en el mundo académico puede ser publicado en la Serie. *DT* del IELAT es especialmente sensible a los trabajos con planteamientos comparativos y la inclusión de América Latina en sus contenidos.

Todos los trabajos publicados en la Serie de los DT son de acceso abierto y gratuito a texto completo, estando disponibles en la web del IELAT <https://ielat.com/>, de acuerdo con la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest (*Budapest Open Access Initiative BOAI*). Se autoriza, por tanto, su reproducción y difusión, siempre que se cite la fuente y al autor/a, y se realice sin ánimo de lucro. La publicación cuenta una edición impresa idéntica a la digital.

La política editorial de los DT se basa en aspectos que se consideran cruciales como son los relativos a la ética de la investigación y publicación, al proceso de evaluación y a una buena gestión editorial.

Gestión editorial

La gestión de la Serie *Documentos de Trabajo DT* del IELAT es uno de los elementos esenciales de la política editorial. Descansa en la Dirección y la Secretaría Técnica así como en dos órganos: el Consejo Editorial y el Comité de Redacción/Evaluación.

La Dirección, apoyada en la Secretaría Técnica, se encarga de la relación con los autores y todos los demás órganos de gestión editorial y es responsable del buen funcionamiento de los procesos de selección de los textos a publicar, de su evaluación, así como de la publicación final de los trabajos, tanto en la edición digital como en la versión impresa. Los miembros del Consejo Editorial se han seleccionado de acuerdo con principios de excelencia académica y capacidad investigadora. Finalmente, el Comité de Redacción/Evaluación tiene la función fundamental de llevar a cabo la tarea de evaluación de las propuestas de textos para su posible publicación como DT.

La elección de los textos se guía por el criterio de relevancia en su doble acepción de importancia y pertinencia. La originalidad, claridad y calidad del trabajo constituyen las bases para la selección de los textos a publicar. Igualmente, serán factores sobre los que se fundamentará la decisión de aceptación o rechazo de los trabajos la actualidad y novedad académica de los trabajos, su fiabilidad y la calidad de la metodología aplicada. Finalmente, la redacción excelente, la estructura y coherencia lógica y buena presentación formal también se tendrán en cuenta.

Declaración ética sobre publicación y buenas prácticas

La publicación *Documentos de Trabajo DT* del IELAT está comprometida con la comunidad académica y científica para garantizar la ética y calidad de los trabajos publicados. Tiene como referencia los estándares del Código de conducta y buenas prácticas definido por el Comité de Ética en Publicaciones (*Committee On Publications Ethics-COPE*) para editores de revistas científicas: http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors.pdf. A su vez, se garantiza la calidad de lo publicado, protegiendo y respetando el contenido de los textos así como la integridad de los mismos, y comprometiéndose a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas si fuera necesario.

Para el cumplimiento de estas buenas prácticas, la publicación garantiza en todo momento la confidencialidad del proceso de evaluación, el anonimato de los evaluadores y el informe fundamentado



emitido por los evaluadores. De la misma manera, *Documentos de Trabajo DT* declara su compromiso por el respeto e integridad de los trabajos ya publicados.

Por esta razón, el plagio está estrictamente prohibido y los textos que se identifiquen como plagio o su contenido sea fraudulento no se publicarán o serán eliminados de la publicación con la mayor celeridad posible.

Proceso de evaluación preceptiva

La Serie *Documentos de Trabajo DT* del IELAT tiene establecido un procedimiento de evaluación que consta de las siguientes fases: 1) Tras la recepción del trabajo, se remite acuse de recibo a la dirección de correo electrónico indicada por el/la autor/a; 2) La Dirección decide rechazar o iniciar el proceso de evaluación, con base en los criterios de relevancia y pertinencia del texto, comunicando a la Secretaría Técnica el comienzo del proceso de evaluación en su caso; 3) revisión por pares por el procedimiento de par doble ciego (*Double-Blind Peer Review-DBPR*), supervisado el proceso por la Secretaría Técnica, que informa al Director. Este sistema supone que tanto los revisores como los autores son anónimos. Con este enfoque se busca preservar el anonimato, asegurando así que la revisión se haga de forma objetiva y justa. Además, es un procedimiento *abierto*, de tal modo que el autor conoce los comentarios de los revisores, haciéndole llegar a los autores los informes de evaluación, aunque sin identificar a los evaluadores; 4) dictamen final del informe de evaluación de “aceptación del texto en su estado actual”; “aceptación con sugerencias”; “revisión” o “rechazo” del texto; 5) notificación al autor/a del resultado del proceso de evaluación.

Todos los pasos del proceso de evaluación se intentan realizar lo más ágilmente posible. No obstante, el proceso puede prolongarse durante un período de más de dos meses. En todo caso, este proceso tiene una duración máxima de tres meses a partir de la recepción del texto.

La publicación cuenta con un grupo de evaluadores acreditados, que participan en evaluaciones de otras publicaciones, y de diversas especialidades. Asimismo, para facilitar la evaluación, se dispone de un modelo de *Informe de evaluación* propio, que está disponible para los autores mediante solicitud al correo electrónico del IELAT (ielat@uah.es).

A lo largo del proceso de evaluación, la Dirección y la Secretaría Técnica supervisan las sucesivas versiones del texto e informan al autor de la situación de su trabajo. Para cualquier información sobre el proceso editorial, los autores pueden contactar con la Secretaría Técnica de la publicación en el correo: ivan.gonzalezs@edu.uah.es

En caso de que el original sea aceptado para su publicación, el/la autor/a se compromete a atender las sugerencias, recomendaciones o prescripciones de los informes de evaluación y presentar una versión mejorada.

Instrucciones para los autores

Todos los autores que deseen colaborar con los *Documentos de Trabajo DT* del IELAT deberán enviar sus trabajos al Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) por correo electrónico a: ielat@uah.es

Los trabajos deberán ser originales, no pudiendo haber sido publicados ni en proceso de publicación en cualquiera otra publicación, ni nacional ni extranjera (en una versión similar traducida) y ya sea de edición impresa o electrónica. El duplicado exacto de un artículo así como la publicación de, esencialmente, la misma información y análisis, así como formar parte de un libro del autor/a o colectivo se entienden como prácticas de publicación repetitiva, que nunca se publicarán como DT.

El/la autor/a deberá acompañar junto con el original del trabajo una carta-declaración de que el texto se ha enviado solamente a *Documentos de Trabajo DT* del IELAT y no se ha enviado simultáneamente a ninguna otra publicación.

En los trabajos colectivos, se entenderá que todos los/las autores/as han participado en los textos indistintamente, salvo una declaración expresa sobre la contribución específica de cada uno de ellos.

Los/las autores/as deberán cuidar el estilo y la claridad de la escritura. Respetarán escrupulosamente las normas gramaticales y evitarán expresiones redundantes e innecesarias, así como un uso sexista del lenguaje. A fin de asegurar la corrección gramatical y la adecuación al estilo académico, se podrán hacer



modificaciones menores de redacción en los textos, como la eliminación de errores gramaticales y tipográficos, expresiones poco afortunadas, giros vulgares o enrevesados, frases ambiguas o afirmaciones dudosas, entre otras. Obviamente, nunca se introducirán cambios en el contenido sustancial del texto.

Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no tiene por qué reflejar necesariamente la opinión del IELAT.

Normas de presentación formal de los textos originales

1. Los textos originales podrán estar escritos en español, inglés, portugués o francés y deberán ser enviados en formato Word® o compatible.
2. La Secretaría Técnica de la publicación acusará recibo de los originales y notificará al autor la situación en todo momento de la fase de evaluación así como el dictamen final. Para cualquier información sobre el proceso editorial, los autores pueden contactar con la Secretaría Técnica en el correo: ivan.gonzalezs@edu.uah.es
3. En la primera página del texto se incluirá el título del trabajo, en español e inglés. Igualmente, se deberá constar el nombre del autor o autores junto con la institución a la que pertenezcan. En el pie de página se incluirá un breve resumen del CV del autor/a (entre 30-50 palabras como máximo) así como la dirección de correo electrónico.

Los agradecimientos y cualquier otra información que pudiera incorporarse figurarán referenciados mediante un asterismo asociado al título del artículo o al nombre del autor o autores, según corresponda.

4. Cada texto original incluirá un resumen / abstract del trabajo de no más de 200 palabras en español y en inglés y una lista de palabras clave / keywords también en español e inglés (al menos dos y no más de cinco).
5. El texto correspondiente al contenido del trabajo deberá comenzar en una nueva página. Los distintos apartados o secciones en que se estructure el trabajo han de numerarse de forma correlativa siguiendo la numeración arábica (incluyendo como 1 el apartado de “Introducción”). Consecutivamente, los apartados de cada sección se numerarán con dos dígitos (por ejemplo: 2.1, 2.2, 2.3, etc.).
6. Tipo y tamaños de letra: En el cuerpo del texto, Arial, paso 11, o Times New Roman, paso 12. En las notas a pie de página y los encabezados, en caso de que los haya, Arial 9 o Times New Roman 10. Los títulos de la “Introducción”, capítulos y “Conclusiones” irán en Arial 13 o Times New Roman 14, mientras que los títulos del resto de epígrafes irán en Arial 11 o Times New Roman 12. Todos los títulos y epígrafes irán en negrita, pero no se utilizarán ni negritas ni cursivas para subrayar palabras en el texto, sino comillas. En ningún caso se utilizarán subrayados. Irán en cursiva todas las palabras en otros idiomas. Las palabras que sean cita textual de otros autores irán en cursiva o entrecomilladas.
7. Párrafos: dos opciones: 1) a espacio de uno y medio, con separación entre párrafos de 12 puntos; 2) a espacio doble, sin espacio entre párrafos y con sangría izquierda en la primera línea de cada párrafo.

El texto irá justificado a izquierda y derecha. Los subtítulos deberán ubicarse sobre la izquierda sin numeración, letras ni símbolos, con la misma letra del cuerpo central y separado con doble espacio del párrafo anterior.

8. Notas a pie de página: deberán numerarse consecutivamente a lo largo de todo el documento, con numeración arábica y en letra. Irán en Arial, tamaño 9 o Times New Roman, tamaño 10. Deberán justificarse a izquierda y derecha, con interlineado sencillo y sin espacio entre párrafos ni entre notas. Las llamadas a pie de página se colocarán antes de los signos de puntuación.
9. Los cuadros, tablas, gráficos y el material gráfico en general se numerarán de forma consecutiva en cada categoría y siempre con números arábigos. Su utilización deberá ser siempre mesurada, no debiéndose incluir información innecesaria o irrelevante. Siempre se deberá adjuntar los datos numéricos que sirven de base para la elaboración de las representaciones gráficas. Las expresiones matemáticas deberán aparecer numeradas de forma correlativa a lo largo del texto y con alineamiento al margen derecho. Se especificará siempre la fuente de la que procedan.



10. Las referencias a la literatura académica-científica invocadas en el trabajo figurarán tras el último apartado del trabajo y bajo la rúbrica Referencias bibliográficas. Se detallarán por orden alfabético de autores (no numerada). Su correcta verificación es responsabilidad del autor. Las citas aparecerán en el texto según el formato "autor-fecha", distinguiendo mediante letras minúsculas consecutivas si existen coincidencias de autor y año. Las referencias en el texto que incluyan hasta dos autores deben ser completas, usándose la fórmula et al., en caso de un mayor número de autores.
11. Referencias bibliográficas: se seguirá el estilo de citación de Chicago.

En el texto. En notas a pie de página. Se pondrá la llamada al pie tras la cita textual o intertextual, antes del signo de puntuación en caso de que lo haya. Al pie, se pondrá el apellido o apellidos del autor y el título completo de la obra citada. A continuación, es obligatorio poner el/los número/s de página/s de la referencia tomada si es cita textual y si es intertextual es también conveniente ponerlo. Puede utilizarse *Ibid* o *Ibidem* si las citas son consecutivas, pero nunca Op cit.

En la bibliografía final.

▪ Libro:

Apellido(s), Nombre. *Título del libro*, Lugar de edición: Editorial, año de publicación.

Ejemplo:

Laval, Christian y Dardot, Pierre. *La nueva razón del mundo*, 2ª edición, Barcelona: Gedisa, 2015.

▪ Capítulo de libro:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título de capítulo», en Nombre y Apellidos del editor (ed(s)), *Título del libro*, números de páginas que ocupa el capítulo. Lugar de edición: Editorial, Año de publicación.

Ejemplo:

Castro Orellana, Rodrigo. «Neoliberalismo y gobierno de la vida», en Sonia Arribas *et al.* (Coords.), *Hacer vivir, dejar morir. Biopolítica y capitalismo*, pp. 63-84. Madrid: CSIC, 2010.

▪ Artículo de revista:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título del artículo», *Nombre de la revista*, volumen, número (año de publicación): páginas.

Ejemplo:

Pérez Herrero, Pedro. «Chile y México en perspectiva comparada (1988-2006)», *Quórum: revista de pensamiento iberoamericano*, número 16 (2006): 169-180.

▪ Páginas web:

Autor/a (si lo hay) o institución. «Título», año. Disponible en: URL, fecha de última consulta: fecha.

Ejemplo:

Gobierno de Chile. «Informe Rettig». Disponible en, <http://www.gob.cl/informe-rettig/>, fecha de última consulta: 15-02-2016.

▪ Tesis y tesinas:

Apellido(s), Nombre. «Título». Universidad, Departamento, Año.

Ejemplo:

González Sarro, Iván. «Neoliberalismo y polarización social: México, Estados Unidos, Francia y España (1973-2013), en perspectiva comparada». Universidad de Alcalá, Departamento de Historia y Filosofía, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT), 2018.



- Manuscritos, ponencias o conferencias no publicadas:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título». Título del seminario o de congreso, Lugar, Fecha.

Ejemplo:

Escribano Roca, Rodrigo y Yurena González Ayuso. «Utilización de bases de datos: clave para la iniciación investigadora y la recopilación bibliográfica». Seminario presentado en Seminarios del IELAT, Universidad de Alcalá, 9 de diciembre de 2015.

Colección de Documentos de Trabajo del IELAT

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.



DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.

DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.

DT 32: José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*. Noviembre 2011.

DT 33: María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*. Diciembre 2011.

DT 34: José Manuel Castro Arango, *La cláusula antisubcapitalización española: problemas actuales*. Enero 2012.

DT 35: Edwin Cruz Rodríguez, *La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada*. Febrero 2012.

DT 36: María Isabel Garrido Gómez (coord.), *Contribución de las políticas públicas a la realización efectiva de los derechos de la mujer*. Marzo 2012.

DT 37: Javier Bouzas Herrera, *Una aproximación a la creación de la nación como proyecto político en Argentina y España en los siglos XIX y XX. Un estudio comparativo*. Abril 2012.

DT 38: Walther L. Bernecker, *Entre dominación europea y estadounidense: independencia y comercio exterior de México (siglo XIX)*. Mayo 2012.

DT 39: Edel José Fresneda, *El concepto de Subdesarrollo Humano Socialista: ideas nudo sobre una realidad social*. Junio 2012.

DT 40: Sergio A. Cañedo, Martha Beatriz Guerrero, Elda Moreno Acevedo, José Joaquín Pinto e Iliana Marcela Quintanar, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Historia*. Julio 2012.

DT 41: Nicolás Villanova, *Los recuperadores de desechos en América Latina y su vínculo con las empresas. Un estudio comparado entre diferentes países de la región y avances para la construcción de una hipótesis*. Agosto 2012.

DT 42: Juan Carlos Berganza, María Goenaga Ruiz de Zuazu y Javier Martín Román, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Economía*. Septiembre 2012.

DT 43: Emiliano Abad García, *América Latina y la experiencia postcolonial: identidad subalterna y límites de la subversión epistémica*. Octubre 2012.

DT 44: Sergio Caballero Santos, *Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sudamericanos: el caso de Bolivia*. Noviembre 2012.

DT 45: Jacqueline Alejandra Ramos, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*. Diciembre 2012.

DT 46: Maíra Machado Bichir, *À guisa de um debate: um estudo sobre a vertente marxista da dependencia*. Enero 2013.

DT 47: Carlos Armando Preciado de Alba. *La apuesta al liberalismo. Visiones y proyectos de políticos guanajuatenses en las primeras décadas del México independiente*. Febrero 2013.

DT 48: Karla Annett Cynthia Sáenz López y Elvin Torres Bulnes, *Evolución de la representación proporcional en México*. Marzo 2013.

DT 49: Antônio Márcio Buainain y Junior Ruiz Garcia, *Roles and Challenges of Brazilian Small Holding Agriculture*. Abril 2013.

DT 50: Angela Maria Hidalgo, *As Influências da Unesco sobre a Educação Rural no Brasil e na Espanha*. Mayo 2013.

DT 51: Ermanno Abbondanza, *"Ciudadanos sobre mesa". Construcción del Sonorense bajo el régimen de Porfirio Díaz (México, 1876-1910)*. Junio 2013.

DT 52: *Seminario Internacional: América Latina-Caribe y la Unión Europea en el nuevo contexto internacional*. Julio 2013.

DT 53: Armando Martínez Garnica, *La ambición desmedida: una nación continental llamada Colombia*. Agosto 2013.

DT 55: Beatriz Urías Horcasitas, *El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)*. Octubre 2013.

DT 56: Josep Borrell, *Europa, América Latina y la regionalización del mundo*. Noviembre 2013.

DT 57: Mauren G. Navarro Castillo, *Understanding the voice behind The Latino Gangsters*. Diciembre 2013.

DT 58: Gabriele Tomei, *Corredores de oportunidades. Estructura, dinámicas y*



perspectivas de las migraciones ecuatorianas a Italia. Enero 2014.

DT 59: Francisco Lizcano Fernández, *El Caribe a comienzos del siglo XXI: composición étnica y diversidad lingüística.* Febrero 2014.

DT 60: Claire Wright, *Executives and Emergencies: Presidential Decrees of Exception in Bolivia, Ecuador, and Peru.* Marzo 2014.

DT 61: Carlos de Jesús Becerril H., *Un acercamiento a la historiografía sobre las instituciones jurídicas del Porfiriato, 1876-1911.* Abril 2014.

DT 62: Gonzalo Andrés García Fernández, *El pasado como una lección del presente. Una reflexión histórica para el Chile actual.* Mayo 2014.

DT 63: Cecilia A. Fandos, *Tierras comunales indígenas en Argentina. Una relectura de la desarticulación de la propiedad comunal en Jujuy en el siglo XIX.* Junio 2014.

DT 64: Ramón Casilda Béjar, *América Latina y las empresas multilaterales.* Julio 2014 (Actualizado Febrero 2015).

DT 65: David Corrochano Martínez, *Política y democracia en América Latina y la Unión Europea.* Agosto 2014.

DT 66: Pablo de San Román, *Participación o ruptura: la ilusión del capitalismo sindical en la Argentina post- peronista.* Septiembre 2014.

DT 67: José Joaquín Pinto Bernal, *Los orígenes de la deuda pública en Colombia.* Octubre 2014.

DT 68: Fernando Martín Morra, *Moderando inflaciones moderadas.* Noviembre 2014.

DT 69: Janete Abrão, *¿Como se deve (re)escrever a História nacional?* Diciembre 2014.

DT 70: Estela Cristina Salles y Héctor Omar Noejovich, *La transformación política, jurídica y económica del territorio originario del virreinato del Perú, 1750-1836.* Enero 2015.

DT 71: M^o Isabel Garrido Gómez, J. Alberto del Real Alcalá y Ángeles Solanes Corella, *Modernización y mejora de la Administración de Justicia y de la operatividad de los jueces en España.* Febrero 2015

DT 72: Guido Zack, *El papel de las políticas públicas en los períodos de crecimiento y desaceleración de América Latina.* Marzo 2015.

DT 73: Alicia Gil Lázaro y María José Fernández Vicente, *Los discursos sobre la emigración española en perspectiva comparada, principios del siglo XX- principios del siglo XXI.* Abril 2015.

DT 74: Pablo de San Román, *Desconfianza y participación: la cultura política santafesina (Argentina, 2014)*. Mayo 2015.

DT 75: María Teresa Gallo, Rubén Garrido, Efraín Gonzales de Olarte y Juan Manuel del Pozo, *La cara amarga del crecimiento económico peruano: Persistencia de la desigualdad y divergencia territorial*. Junio 2015.

DT 76: Leopoldo Gamarra Vílchez, *Crisis económica, globalización y Derecho del Trabajo en América Latina*. Julio 2015.

DT 77: Alicia Gil Lázaro, Eva Sanz Jara e Inmaculada Simón, *Universalización e historia. Repensar los pasados para imaginar los futuros*. Agosto 2015.

DT 78: Sonia Oster Mena, *Corportate Diplomacy in the EU. The strategic corporate response to meet global challenges*, Septiembre 2015

DT 79: Edgar Záyago Lau, Guillermo Foladori, Liliana Villa Vázquez, Richard P. Appelbaum y Ramón Arteaga Figueroa, *Análisis económico sectorial de las empresas de nanotecnología en México*, Octubre 2015.

DT 80: Yurena González Ayuso, *Presente y pasado de la transición española. Un estado de la cuestión pertinente*, Noviembre 2015.

DT 81: Janet Abrao, *Construções discursivo-ideológicas e históricas da identidade nacional brasileira*, Diciembre 2015.

DT 82: Guido Zack, *Una aproximación a las elasticidades del comercio exterior de la Argentina*, Enero 2016.

DT 83: Rodrigo Escribano Roca, *“Lamentables noticias” Redes de información e imaginación política en la crisis revolucionaria del mundo atlántico. Un análisis micro-histórico del Colegio de Chillán en Chile (1808-1812)*, Febrero 2016.

DT 84: Iván González Sarro, *La calidad de la democracia en América Latina. Análisis de las causas del «déficit democrático» latinoamericano: una visión a través de los casos de Honduras y Paraguay*, Marzo 2016.

DT 85: Carlos de Jesús Becerril Hernández, *“Una vez triunfantes las armas del ejército francés en Puebla”. De las actas de adhesión de la Ciudad de Puebla y de los pueblos en el Distrito de Cholula, 1863*, Abril 2016.

DT 86: Laura Sánchez Guijarro, *La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos: Un desafío para Europa todavía pendiente*, Mayo 2016.

DT 87: Pablo Gerchunoff y Osvaldo Kacef, *“¿Y ahora qué hacemos?” La economía política del Kirchnerismo*, Junio 2016.

DT 88: María-Cruz La Chica, *La microhistoria de un desencuentro como soporte de la reflexión antropológica: Trabajo de campo en una comunidad indígena de México*, Julio 2016.

DT 89: Juan Ramón Lecuonaalenzuela y Lilianne Isabel Pavón Cuellar, *Actividad económica e industria automotriz: la experiencia mexicana en el TLCAN*, Agosto 2016.

DT 90: Pablo de San Román, *Continuidades y rupturas en el proceso de cambio social. Comentario a la obra de Pierre Vilar. Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Septiembre 2016.

DT 91: Angelica Dias Roa y Renaldo A. Gonsalvez, *Modelos probabilísticos de severidade para grandes perdas*, Octubre 2016.

DT 92: Gonzalo Andrés García Fernández, *Redes de poder familiares entre el fin del Antiguo Régimen y el nacimiento del Estado-nación. Una visión comparada para Chile y Argentina*, Noviembre 2016.

DT 93: Eduardo Cavieres Figueroa, *Europa-América Latina: política y cultura en pasado-presente*, Diciembre 2016.

DT 94: Mirka V. Torres Acosta, *El mito de Sísifo o el revival de una historia conocida. Chávez, populismo y democracia*, Enero 2017.

DT 95: Aitor Díaz-Maroto Isidro, *Paz sin armas: los procesos de paz vasco y norirlandés con la vista puesta en Colombia*, Febrero 2017.

DT 96: Marvin Vargas Alfaro, *El consensus y el control de convencionalidad de la Corte Internacional de Derechos Humanos. Reflexiones a la luz del caso “Artavia Murillo y otros” contra Costa*, Marzo 2017.

DT 97: Ana Gamarra Rondinel, *Evasion vs. real production responses to taxation among firms: bunching evidence from Argentina*, Abril 2017.

DT 98: J. Eduardo López Ahumada, *Trabajo decente y globalización en Latinoamérica: una alternativa a la desigualdad laboral y social*, Mayo 2017.

DT 99: José Fernando Ayala López, *Historia política de México a través de sus instituciones y reformas electorales, siglo XX. Una propuesta de análisis*, Junio 2017.

DT 100: Juan Pablo Arroyo, *La Política monetaria en la liberalización económica y su impacto en la sociedad. Análisis comparado México y España 1984-2008*, Julio 2017.

DT 101: José Esteban Castro, *Proceso de Monopolización y Formación del Estado: El control del agua en el Valle de México en perspectiva histórica (siglos quince a diecinueve)*, Agosto 2017.

DT 102: Alberto Berríos *et al.*, *Personas en situación sin hogar en León (Nicaragua): definición, número, características y necesidades básicas*, Septiembre 2017.

DT 103: Pablo de San Román, *Razones socioeconómicas de la democracia. Comentario a la obra de Seymour M. Lipset, El hombre político: bases sociales de la política*, Octubre 2017.

DT 104: Ramón Casilda Béjar, *México. Zonas Económicas Especiales*, Noviembre 2017.

DT 105: Dora García Fernández, *Bioética y responsabilidad. El caso de las empresas bioéticamente responsables en México*, Diciembre 2017.

DT 106: Santiago A. Barrantes González, *El derecho de los refugiados en la Unión Europea. Un análisis de la situación de las y los menores de edad no acompañados*, Enero 2018.

DT 107: Sol Lanteri, *Liberalismo, cambios institucionales y derechos de propiedad sobre la tierra. La frontera sur de Buenos Aires (segunda mitad del siglo XIX)*, Febrero 2018.

DT 108: Gerardo Manuel Medina Reyes, *Movimiento de pasajeros a través del Atlántico. Los extranjeros que desembarcaron en el puerto de Veracruz, México, 1825-1848*, Marzo 2018.

DT 109: Iván González Sarro, *La política social en México (1980-2013): alcance e impactos sobre la desigualdad económica y la pobreza*, Abril 2018.

DT 110: Noelia Rodríguez Prieto, *Los referéndums de Quebec (1980-1995). Análisis de sus causas y consecuencias*, Mayo 2018.

DT 111: Francisco Laguna Álvarez, *A Historiographic Review of the Japanese Immigration to Brazil (1908-2000)*, Junio 2018.

DT 112: Felipe Orellana Pérez, *Las bases del diseño del Estado de Bienestar chileno y las estrategias de integración panamericana en el periodo 1929-1949*, Julio 2018.

DT 113: Marco Barboza Tello, *Consideraciones acerca de la metamorfosis del mundo*, Agosto 2018.

DT 114: Ruth Adriana Ruiz Alarcón, *Presupuestos para la incorporación de una regulación del Trabajo Autónomo en Colombia: una perspectiva desde la Legislación Española*, Septiembre 2018.

DT 115: Francisco Lizcano Fernández, *Calidad de la democracia y construcción de la ciudadanía en México. Una propuesta para evaluar las evaluaciones de las instituciones involucradas en las elecciones mexicanas*, Octubre 2018.

DT 116: David Almonacid Larena, *Residencia fiscal de las personas físicas y jurídicas: aspectos internacionales*, Noviembre 2018.

DT 117: Karla Alexandra Fernández Chirinos, *El trabajo informal: análisis de las nuevas propuestas de estudio de las Ciencias Sociales y las Humanidades*, Diciembre 2018.

DT 118: José Fernando Ayala López, *México tras las elecciones del 1º de julio: crónica de una transición anunciada*, Enero 2019.

DT 119: Victoria Elena González Mantilla, *Análisis del Discurso del Comisionado de paz Luis Carlos Restrepo en la desmovilización del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia*, Febrero 2019.

DT 120: Pablo Rubio Apiolaza, *Los Estados Unidos y la transición a la democracia en Chile: Lecturas e influencias entre 1985 y 1988*, Marzo 2019.

DT 121: Esther Solano Gallego, *La Bolsonarización de Brasil*, Abril 2019.

DT 122: Ricardo G. Martínez; Luis F. Rial Ubago y Julián Leone, *Heterogeneidades sociales al interior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Mayo 2019.

DT 123: Adriana María Buitrago Escobar y Brigitte Daniela Florez Valverde, *El contrato de prestación de servicios de cara al concepto de trabajo decente de la OIT en Colombia: un estudio a la luz de la Teoría de la segmentación del mercado de trabajo*, Junio 2019.

DT 124: Esther Solano Gallego (Coord.), *Las derechas en Brasil*, Julio 2019.

DT 125: Elizabeth Montes Garcés, *Performatividad y género en La otra mano de Lepanto*, Agosto 2019.

DT 126: Ramón Casilda Béjar, *América Latina: situación actual (2019) y perspectivas económicas*, Septiembre 2019.

DT 127: Bruna Letícia Marinho Pereira y Lisa Belmiro Camara, *La participación de España, Italia y Grecia en el Mecanismo del Examen Periódico Universal en el ámbito de la Migración*, Octubre 2019.

DT 128: María de la O Rodríguez Acero, *Alcance, reconocimiento y efectos jurídicos de la kafala en España*, Noviembre 2019.

DT 129: Gilberto Aranda y Jorge Riquelme, *La madeja de la integración latinoamericana. Un recorrido histórico*, Diciembre 2019.

DT 130: Inés del Valle Asis, Sofía Devalle y Daniel Sotelsek, *Instrumentos de la Política Ambiental: El caso de la Provincia de Córdoba (Argentina)*, Enero 2020.

DT 131: María Andrea Silva Gutiérrez, *Fusiones y otras modificaciones estructurales de sociedades mercantiles en Nicaragua. Una visión desde el régimen armonizado europeo y español*, Febrero 2020.

DT 132: María-Cruz La Chica, *La tensión entre los derechos humanos de las mujeres indígenas y los derechos de autodeterminación de los pueblos indígenas en los instrumentos jurídicos internacionales*, Marzo 2020.

DT 133: Noelia Rodríguez Prieto, *Nacionalismo y melancolía en los mitos nacionales de la historiografía quebequesa y peruana del siglo XX*, Abril 2020.

DT 134: J. Eduardo López Ahumada, *Flexibilidad, protección del empleo y seguridad social durante la pandemia del Covid-19*, Mayo 2020.

DT 135: Ramón Casilda Béjar, *Análisis de la internacionalización de los bancos españoles con especial referencia a América Latina. Exposición, diversificación, rentabilidad, beneficios, modelos organizativos*, Junio 2020.

DT 136: Antonio Escobar Ohmstede y Marta Martín Gabaldón, *Una relectura sobre cómo se observa a lo(s) común(es) en México. ¿Cambios en la transición del siglo XIX al siglo XX? o ¿una larga continuidad?*, Julio 2020.

DT 137: Rebeca Karina Aparicio Aldana, *Libertad de expresión e información en la relación laboral: Garantía de los derechos fundamentales. A propósito de la STC de 25 de noviembre de 2019*, Agosto 2020.

DT 138: Marco Barboza y Doreen Montag, *El COVID-19 y su impacto socio cultural: emociones, poderes y nuevas solidaridades*, Septiembre 2020.



Todas las publicaciones están disponibles en
la página Web del Instituto: www.ielat.com

© Instituto Universitario de Investigación en
Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT
desarrolla contienen información analítica
sobre distintos temas y son elaborados por
diferentes miembros del Instituto u otros
profesionales colaboradores del mismo. Cada
uno de ellos ha sido seleccionado y editado
por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión
Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos
documentos se utilicen y distribuyan con fines
académicos indicando siempre la fuente. La
información e interpretación contenida en los
documentos son de exclusiva responsabilidad
del autor y no necesariamente reflejan las
opiniones del IELAT.

Las propuestas de textos para ser publicados
en esta colección deben ser enviadas a
ielat@uah.es donde serán evaluadas por
pares ciegos.

Instituto Universitario de
Investigación en Estudios
Latinoamericanos
Colegio de Trinitarios
C/Trinidad 1 – 28801
Alcalá de Henares (Madrid)
España
34 – 91 885 2579
ielat@uah.es www.ielat.com

Con la colaboración de:

